

Guayaquil, Junio 5 del 2009

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**CRIADERO DE LANGOSTINOS CRIALANGOS S.A.**  
Ciudad

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la Compañía **CRIADERO DE LANGOSTINOS CRIALANGOS S.A.** presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2008.

Luego de haber examinado los respectivos Estados Financieros, comunico a ustedes que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Leyes Vigentes.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, se concluye que el Balance General al 31 de Diciembre del 2008, muestra la realidad financiera de la Compañía.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,

  
Luisa Torres Mendiola  
COMISARIO

